



sesión Ext. 35  
91.10.2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARIA H. CONCEJO

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 35  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
VIERNES 05 DE OCTUBRE DE 2018 DE 2018**

En Ancud, a cinco de octubre de dos mil dieciocho, en la Sala del H. Concejo Municipal, siendo las 09:25 horas se inicia la Sesión Extraordinaria N° 35 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el **concejal Rodolfo Norambuena Fernández** en ausencia del alcalde de la comuna, abre la sesión en nombre de la Patria y la Comuna de Ancud, saludando a los señores concejales, público en Sala y funcionarios municipales asistentes a la reunión.

Actúa como Ministro de Fe el **Secretario Municipal don Ricardo Wagner Basili.-**

Otorgan el quórum para sesionar los siguientes concejales:

- **Sr. Rodolfo Norambuena Fernández**
- **Sr. Alex Muñoz Muñoz**
- **Sr. Nelson Delgado Barría**
- **Sra. María Luisa Rojas Alvarado**
- **Sr. Eduardo Delgado González**

Ausente el **concejal Marco Velásquez Díaz.-**

**Anuncia la tabla de temas a tratar el Presidente del Concejo, concejal Norambuena:**

**TABLA**

- 1.- **Aprobación acta sesión extraordinaria N° 34**
- 2.- **Entrega y presentación Presupuesto Municipal 2019.**

**1.- Aprobación acta sesión extraordinaria N° 34**

El **Secretario Municipal** hace una síntesis del contenido del acta de la sesión extraordinaria N° 34 de 11 de septiembre pasado, que fuera enviada oportunamente a los señores concejales, tras lo cual, no habiendo observaciones, se aprueba.

Saluda el **Concejal Presidente** a los funcionarios presentes en la Sala y concede la palabra para exponer el segundo tema de la tabla de materias, excusando al señor alcalde por encontrarse en una actividad de entrega de computadores junto al SEREMI de Educación en la Escuela Especial, aclarando al público asistente, asociados de un sindicato de asistentes de la Educación, que por tratarse de una sesión extraordinaria en ella solo pueden abordarse temas propios de la tabla de la convocatoria, particularmente cuando falta un concejal y la primera autoridad, de modo que, al revés de lo que pasa en una sesión ordinaria, es imposible conceder una audiencia o permitir intervenir, expresando que personalmente lo lamenta.

**2.- Entrega y presentación del Presupuesto Municipal 2019.**

Señala el **Administrador Municipal, don Alexis Latorre Herrera**, que se va a presentar un resumen de lo que es presupuesto municipal 2019, considerando que el trabajo se hará en comisión, señalando que este resumen lo presentará Javier Marguirott y que es el trabajo conjunto de SECPLAN, Finanzas y la comisión formada al efecto.



El **Secretario Comunal de Planificación don Javier Marguirott** señala que se encuentran presentes la Directora de la DAF, doña Claudia Cárdenas, y el funcionario de SECPLAN, don Javier Díaz, quien fue el encargado de recopilar toda la información.

Expresa que en esta intervención se darán a conocer los aspectos preliminares del presupuesto, lo que hace con el apoyo de una presentación en power point, copia de la cual se agrega al final del acta, formando parte de la misma y que ha sido entregada en soporte papel a los señores concejales.

Efectuada la presentación por el Director de SECPLAN el **Presidente del Concejo** ofrece la palabra a los señores concejales.

Interviene en primer lugar **don Alex Muñoz**, quien consulta a la Directora de Finanzas respecto de los ingresos propios y del Fondo Común Municipal si, de acuerdo a su experiencia, es real y que efectivamente se pueda llegar a tener este aumento, proporcionando las cifras.

Responde la **señora Claudia Cárdenas** que en la elaboración del Presupuesto Municipal 2019 se ha trabajado con cifras y comportamiento del 2018, agregando que quizás donde se presenta la mayor disminución es el devengado de las patentes 2018, pero en general ha habido buen comportamiento como en el caso de los permisos de circulación, las multas del Juzgado de Policía Local, que también son ingresos importantes del Municipio, seguramente de aquí a diciembre también van a aumentar. En la primera proyección que se ha hecho y entregado se está trabajando con cifras muy reales en relación a lo que ha sucedido en el 2018.

En cuanto al Fondo Común Municipal, expresa que, como se sabe, tiene otro comportamiento y como el Municipio tiene una alta dependencia de este ingreso, un 62 a 65%, que es el ingreso más importante que tiene el Municipio, doscientos ochenta y siete millones es un aumento de un cinco por ciento aproximadamente en relación al real de este año Y ese monto que su puso como estimado de cinco mil trescientos cuarenta y siete millones, es el monto al que se debiera llegar, incluso este año, al 31 de diciembre, podría ser. Deben saber que el Fondo Común se comporta de acuerdo a como se mueve la economía del país, que ha sido este año mucho más lenta. Ahora en septiembre se tuvo un saldo del FCM que fue mucho más bajo que el del año pasado en el mismo mes, lo que es indicador de cómo se va moviendo la economía. Incluso hay que esperar el saldo del 30 de octubre. Está mezclando, dice, con el presupuesto actual, pues de acuerdo a eso se van haciendo las proyecciones. De acuerdo con los saldos del 30 de octubre podrán presentarse modificaciones presupuestarias con mayores ingresos y el 30 de diciembre, que es último día en que la Tesorería hace el último depósito del año, se recibió un monto importante del FCM, cerca de ciento ochenta millones, que sirven para saldo final de caja, que pasa a saldo inicial del año siguiente para tener mayor disponibilidad para pagar facturas. Así se comporta el FCM. Esta proyección se hizo en función de lo que ha ocurrido este año.

El **concejal Norambuena** consulta si el proyecto que se está entregando al concejo corresponde al elaborado por la comisión formada para dicho efecto, respondiendo el **Director de SECPLAN** que, al igual que otros años, la comisión se reúne, esta vez don veces, se hacen los análisis, se remiten las fichas a las unidades, quienes envían sus requerimientos y se estructura la propuesta, por lo que se puede decir que efectivamente todos quienes debían participar lo hicieron.



El **Presidente del concejo** propone fijar las fechas de las reuniones de trabajo en la Comisión de Finanzas, recordando que el próximo lunes ya está fijada la de Cultura, Turismo y Medioambiente, a las 10:00 horas, que está pendiente fijar reuniones para El análisis del PADEM 2019.

El **concejal Muñoz** señala que por razones de trabajo en la Gobernación Provincial, solo puede asistir a sesiones de Comisión después de las 17:00 horas, por lo que el **concejal presidente** propone sesionar después de esa hora si no hay dificultades.

Estima el **concejal Nelson Delgado** que deben irse fijando las reuniones a medida que se va avanzando en el trabajo, por lo que se propone fijar solamente la fecha de la primera reunión.

Se propone la reunión para el día martes 9 de octubre próximo, a las 17:15.

**El H. Concejo Municipal, en decisión unánime de los asistentes, acordó que el proyecto de presupuesto municipal 2019 sea analizado en la Comisión de Finanzas del Concejo, que se reunirá el día martes 09 de octubre próximo, a las 17:15 horas.**

El **Secretario Comunal de Planificación** advierte que se ha entregado un borrador del Plan Comunal de Seguridad Pública, pues no ha sido aún aprobado por el Consejo de Seguridad Pública, pero que ya fue revisado por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, siendo las 09:55 horas, el **señor presidente del Concejo** agradece la asistencia y levanta la sesión.



**RICARDO A. WAGNER BASILI**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**